



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Dirección de Obras

DOM: 31

28/04/2023

DECRETO EXENTO: N° 470

Litueche, 28 de abril de 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con el Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios extraídos por la Municipalidad de Litueche.
- Que en la comuna no se dispone de un relleno sanitario donde depositar los residuos domiciliarios, sea este privado o de municipio.
- La obligatoriedad para el municipio de contratar el servicio.
- Que para contratar el servicio la I. Municipalidad de Litueche, debe realizar proceso de licitación pública a través del portal de mercado público
- Las bases administrativas y anexos que rigen la presente licitación.
- El acuerdo No 59 de la sesión ordinaria No 65 del Honorable Concejo Municipal de fecha 12 de abril de 2023
- El certificado de disponibilidad presupuestaria No 179.
- El decreto alcaldicio N° 387 del 12 de abril de 2023 que llama a licitación pública el servicio disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Litueche.
- La licitación quedó registrada en Mercado Público bajo el ID 1743-41-LE23
- El acta de apertura y evolución de la comisión con propósito de adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, que aprueba el presupuesto municipal 2023. El Decreto N°1410 de fecha 27-12-2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio No 1.423 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023. El Decreto Alcaldicio No 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha del este decreto la Licitación Pública para la contratación de **"SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LITUECHE"** al oferente **RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A , RUT 99.537.670-9**
2. **DEJESE** establecido que la oferta presentada por el oferente a RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
3. **IMPUTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente 2023
4. **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la Licitación Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/DOM/lus.

Distribución:

- DOM
- Adquisiciones
- Archivo Of. de Partes.

ACTA DE APERTURA LICITACION PUBLICA
“SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LITUECHE”, ID: 1743-41-LE23

En la Comuna de Litueche, a 28 días del mes de Abril de 2023, se inicia el acto de Apertura de la propuesta, licitación ID 1743-42-LE21. En dicho Proceso estuvo presente don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales, don Sergio Matamala Cuevas, SECPLAC y don Alejandro Cáceres Reyes, Director de Administración y Finanzas.

Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentadas a través del Portal y el análisis de las Boletas de Garantía de la Seriedad de la Oferta, ingresada en la Oficina de Partes del Municipio. En este caso, se reciben una (1) oferta, que a continuación se detalla;

1.- IDENTIFICACION DE OFERENTE DEL PORTAL MERCADO PUBLICO

N°	PROVEEDOR	RUT	CUMPLIMIENTO LEY 20.238 Letra a)	NORMATIV A Art 10 LEY 20.393	PROVEEDOR HABIL	ENTREGA BOLETA DE GARANTIA EN OF. DE PARTES DEL MUNICIPIO
1	RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A.	99.537.670-9	Cumple	No tiene Condena	SI	SI

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, de la documentación de respaldo, los productos y sus características, además de verificar si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la Normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los Proveedores de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos N° 39 y N° 40, quedando estipulado cada observación en el Acta.

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE (ANEXOS, PROPUESTAS TECNICO – ECONOMICA)

N°	DOCUMENTACION EXIGIDA	PROVEEDOR
		1 99.537.670-9
A	FORMATO N°1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	X
B	Fotocopia Rut de la Empresa o persona natural	X
C	Antecedentes de respaldo de la representación legal de la Empresa si corresponde (Escritura constitución de la Sociedad y representación legal de la Empresa)	X
D	Fotocopia Boleta de Garantía Seriedad de la Oferta por un monto de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos) extendida a nombre de la I. Municipalidad de Litueche, Rut 69.091.100-0, tendrá una vigencia de 90 días al momento de la apertura de la propuesta. El documento original se entregara a lo señalado en el Artículo 10 de las presentes Bases.	Valor de la Boleta según Artículo 10.1 de las Bases de Licitación
E	FORMATO N° 3 DECLARACION JURADA, Declaración jurada simple que acepta las condiciones de la Licitación	X
F	Escritura de la propiedad donde se emplaza el Relleno Sanitario o Vertedero	X
G	Breve descripción del Relleno Sanitario o Vertedero	X
H	Fotocopia legalizada de la Resolución Sanitaria que aprueba el Relleno Sanitario o Vertedero	X
I	Formato N° 2 OFERTA ECONOMICA	X



OBSERVACIONES:

Se cumple con la Apertura de la Licitación **SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE LITUECHE** , ID 1743-41-LE23, por tanto el oferente ; **RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A.** , pasa al proceso de Evaluación.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION:

Oferta Económica (valor tonelada)	60%
Comportamiento Contractual	40%

PROVEEDOR: RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A. RUT: 99.537.670-9

Oferta Económica (valor tonelada)	\$ 13.162 + IVA	60%
Comportamiento Contractual	40%	40%
Puntaje Total		100%

CONCLUSION: Realizado un exhaustivo análisis de la puntuación de la oferta presentada, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría, que el siguiente oferente han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

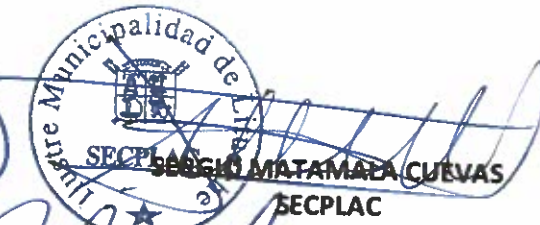
Rut	PROVEEDOR	Total
99.537.670	RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A	100%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar el **SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE LITUECHE** al Oferente **RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A.** , RUT: 99.537.670-9

Para constancia firman:



GENARO SOTO BARBEDA
Director de Obras



SERGIO MATAMALA CUEVAS
SECPLAC



ALEJANDRO CACERES REYES
Director de Administración y Finanzas

